



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLOGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Institución Pública Centralizada Federal

Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Luis Rodrigo Cancino Castellanos

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CACLO31222HCSNSSA4

19307051080608

CURP

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 108

Tipo, nombre y/o número

07DCT0305T

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato tecnológico, con la carrera técnica en Mecánica industrial

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

351100004-16

Del 26 de agosto de 2019 al 06 de julio de 2022

Clave

Periodo

360

360

7.9 Siete punto nueve

Créditos obtenidos

Total créditos

Promedio de aprovechamiento

Módulos acreditados de formación técnica:

- I. Diseña y ajusta piezas mecánicas.
- II. Maquina y suelda piezas mecánicas.
- III. Maquina piezas mecánicas en fresadora y rectificadora.
- IV. Maquina piezas mecánicas por cnc.
- V. Mantiene sistemas de transmisión de potencia.

Calif.	Total de Hrs.	Créditos
8.0	340	34
9.0	340	34
9.0	340	34
8.0	240	24
7.0	240	24

Autoridad educativa: Luis Miguel Rodriguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000501554399

Sello digital autoridad educativa:

aOlqmoBwUxf2Bj3wVfzyhsrGbr2b8FuivAN3wDH3ro7q/+ynE9/vtpdsuqGKBAB9flL3kBxelyBlN7R+tj7h/9/79zm39hAluKnqDCjSuAxHf7ePiVmQUHoAod7WfwdVsSA Eh74AK0base6k3ilzN2dSl2y3fB6l9RaOIC6Z/Dflky0tZShGbbH/T68ltiyvkgtg/3Z4/AY+Wfib9fxQlPcChf452GuC3VehoWA26lpjMILL7EYbK2UqE7Zp8NL2Ex6PgVlcW9 CuLSh9bAfvGjHR+9d2Ww0lXpn39rpzSh7FD+GfH2hkvD4ZnPVYIyIR+PZXjjOmQlCUKMcM14otQ==

Fecha y hora de timbrado: 07/07/2022 13:54:54

Sello digital SEP:

flu9Wkd3C2JqvUCIO6Kde7pzC27UvwJUzKfUio1FSN/NdRm2zkb7lZ/2QvkUzROFNeZYla4H1x9M0f2n5TsqmJO/ellIIR88BTPoomhRQISse2XQInuhjSheKPEY90Accr Qvn9HzOCQ9/EcQirNufuZjbxQRs24ZflwSVsjsQn4CmDtbt1shqeYOAnnCv5JiavUyblKwW3J0zZ/qQNSosWfjDIUnbEh8oqBWPiRLUTO5p9mj15Jqrc/frRtEdVupK+tCf ZXXl+RG2M8l/ajkKcqcQlwf0krxi8jnDBzH2GhXAdfZMTuWNBuMdg96n4VALV7fpabq/sHECbYVn373A==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: http://siseems.semss.gob.mx/perfil/perfil_egresod.php?id_alumno=4851661

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Comitán de Domínguez, Chiapas, a los seis días del mes de julio de dos mil veintidós.